

ADENDA No. 1
INVITACION DE MENOR CUANTÍA No. 015/2013

SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS E INTRAHOSPITALARIOS DEL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD, (POS) Y LOS MEDICAMENTOS NO POS QUE AUTORICE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MARIO GAITAN YANGUAS

Se permite informar a todos los posibles oferentes que de conformidad con las observaciones presentadas y en aras de garantizar la objetividad del proceso frente a las necesidades del Hospital, se hace necesario realizar mediante la presente adenda, los siguientes ajustes a la invitación:

• PRIMERA:

El criterio final del cuadro Documentos Técnicos queda establecido de la siguiente manera:

Copia de los reportes exitosos enviados por la plataforma del SISMED del último trimestre, archivo de venta.	CUMPLE/NO CUMPLE
--	------------------

• SEGUNDA:

EL SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, queda establecido de la siguiente manera:

FORMA DE ENTREGA: En sobre sellado en la oficina de Contratación, dirigidos a la subgerencia administrativa.

PLAZO DE ENTREGA: 27 de febrero de 2013.

SITIO: Oficina De contratación 5º piso (Calle 13 No. 9 – 85)

HORARIO: hasta las 02:00 PM.


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
GERENTE

Soacha- Cundinamarca, 25 de febrero de 2013

Revisó:

Dra. Claudia Martín Naizaque 
Subgerente Administrativa

Dr. Carlos Mario Roldán 
Subgerente Científico

Dr. Mauricio Romero Romero 
Coordinador Contratación

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Web: www.hospitalsoacha.com
hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-